

Ciudad de México, a 17 de abril de 2024

**Oficio No GA/894/2024**

**Asunto:** Notificación de Adjudicación Directa Internacional Abierta del Procedimiento Numero AA-12-NEF-012NEF001-I-42-2024 referente a la adquisición de medicamentos e insumos para la salud 2024.

# ACUSE

**Ricardo Fernández Guevara**  
Representante legal de la empresa  
DL MEDICA, S.A. de C.V.  
Tata Vasco No. 79, Col. Santa Catarina, C.P. 04010,  
Alcaldía Coyoacán, Ciudad De México  
**PRESENTE**

*Ricardo Fernández Guevara*  
*18 04 24*  
*RECIBO ORIGINAL*

La presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública <http://www.gob.mx/sfp>. Asimismo, se hace del conocimiento que los datos personales que proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Entidad, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: <https://www.gob.mx/privacidadintegral>

Se emite la presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 3 fracción I, 17, 22 fracción II, 25 párrafo primero, 26, fracción III, 28, fracción III, 40, 41 fracción III, y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y los artículos 13, 71 y 85 de su Reglamento, así como en el numeral 4.2.4.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de lo dispuesto por las fracciones XXI y XXI Bis del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Así como el Artículo Primero del ACUERDO por el que se instruye a la Secretaría de Salud, a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto Mexicano del Seguro Social y a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar llevar a cabo las acciones que se indican, publicado en el DOF el 22 de diciembre de 2023.

De conformidad con el dictamen favorable emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex), sobre la procedencia de llevar a cabo la presente contratación consolidada por **Adjudicación Directa Internacional Abierta**, como excepción a la Licitación Pública, mediante acuerdo **CAAS.EXT.9/2024** emitido en su **Novena Sesión Extraordinaria**, celebrada el **17 de abril de 2024**, se le **notifica** que su **oferta resultó adjudicada con Número del Procedimiento AA-12-NEF-012NEF001-I-42-2024**, en razón de lo cual deberá llevar a cabo la formalización de los contratos con cada una de las Entidades de la Administración Pública Federal participantes, cuyo objeto consiste en la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD 2024" (Insumos para la Salud)**, en términos de lo descrito en este documento, toda vez que la proposición que presentó como respuesta a la Petición de Oferta que esta Entidad realizó a través de la Dirección de Administración y Finanzas, cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos solicitados y por lo tanto, garantiza las mejores condiciones de contratación para el Estado.

#### **Partidas, monto adjudicado y demanda desagregada por institución participante**

Se adjunta al presente oficio como **Anexo 2**.

#### **Vigencia de los contratos o pedidos**

La vigencia de los contratos o pedidos será a partir del día natural siguiente de la presente notificación y hasta el 31 de diciembre de 2024, en términos de lo dispuesto en el artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

### Condiciones de contratación

El proveedor deberá entregar los bienes en los términos de su propuesta, en las cantidades de cada partida, domicilio, empaque y demás condiciones contractuales.

### Formalización del contrato o pedido

De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 46 de la LAASSP y 84 de su Reglamento, con la notificación del presente oficio serán exigibles los derechos y obligaciones que derivan de este procedimiento de contratación y obligará a cada Entidad o Institución participante y al representante o apoderado legal del proveedor a firmar el instrumento jurídico correspondiente dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación de adjudicación, mismo que tendrá una vigencia a partir de día natural siguiente de la presente notificación y hasta el 31 de diciembre de 2024. En tal virtud, la entrega de los bienes podrá darse a partir de la vigencia del contrato, o en su caso, bastará que la institución participante lo solicite por escrito al proveedor, incluso un día después de la recepción de la presente notificación.

En el **ANEXO 3**, se encuentra la relación de las Entidades de la Administración Pública Federal participantes, que incluye nombre del administrador del contrato, domicilio y horarios para llevar a cabo la formalización del instrumento jurídico respectivo.

Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 84 del **Reglamento, a continuación, en el Anexo 5, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato**, así como el porcentaje y monto por el cual deberá otorgarse la garantía de cumplimiento, si es divisible o indivisible, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

### Garantía de cumplimiento

El proveedor deberá garantizar el cumplimiento del contrato o pedido mediante la presentación de póliza de fianza correspondiente al 10% del monto y misma que será **divisible**, la cual deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales contados a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato o pedido, ante las Entidades de la Administración Pública Federal participantes.

Para tal efecto, se adjuntan los siguientes anexos:

- ANEXO 1.** ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES.
- ANEXO 2.** DEMANDA AGREGADA ADJUDICADA POR PARTICIPANTE CON SU RESPECTIVO NÚMERO DE CONTRATO.
- ANEXO 3.** ADMINISTRADORES DE CONTRATO.

Por último, no omito mencionarle que, con la entrega de su propuesta y la recepción de la presente notificación de adjudicación, se encuentra obligado a garantizar el cumplimiento total del abastecimiento de los bienes, de acuerdo con las necesidades de cada participante y con la que deberá formalizar el contrato y/o pedido respectivo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**C. Ignacio Cruz Zúñiga**  
Gerente de Adquisiciones

Elaboró

Lic. Raquel Cortes González  
Jefa del Departamento de Adquisición de  
Materia Prima y Materiales

C.c.p.- Lic. Ramón Gómez Gaytán.- Director de Administración y Finanzas de Birmex

CLAVE	RAZÓN SOCIAL	DESCRIPCIÓN	% DE ENTREGA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	NÚMERO DE CONTRATO IMS	NÚMERO DE CONTRATO ISSSTE	NÚMERO DE CONTRATO ISS-OPD	NÚMERO DE CONTRATO SSJE	R# de Procedimiento	Número de expediente Compras
060.040.3711	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	AGUIJAS HIPODÉRMICAS, HIPODÉRMICAS CON PABELLÓN LUER-LÖCK, MEMBRANA DE PLÁSTICO DESECHABLES, LONGITUD: 32 MM, CALIBRE: 20 G. ENVASE CON 100 PIEZAS.	100%	0	0	31.00	155,916.00	388,678.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.125.2653	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	BOLSAS, BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPORES, CON O SIN TRATAMIENTO ANTI-TRACTANTE, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 7.5 X 23.0 X 4.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	100%	0	43,240	850.00	36,754,000.00	91,886,700.00	N/A	N/A	18/24/2024	N/A	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.125.2760	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	BOLSAS, BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPORES, CON O SIN TRATAMIENTO ANTI-TRACTANTE, CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 X 38.0 X 3.0 CM. ENVASE CON 1000 PIEZAS.	100%	0	0	660.00	42,240.00	105,600.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.186.0093	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	CATERETES, PARA VENOCULOS, DE FLUOROPOLÍMEROS (POLIETILÉN/FLUORURO DE ETILENO/POLIETILÉN/FLUORURO DE ETILENO) O POLIURETANO, INDEPENDIENTE O CON UN CONECTOR EN UNO DE LOS EXTREMOS, CON 50 PIEZAS. PARA LABORACIÓN DE ESTAS CLAVES DEBERÁ ACATARSE EL MATERIAL ESPECÍFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCIÓN.	100%	0	0	250.00	59,750.00	145,000.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.186.0629	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	CATERETES, PARA VENOCULOS, DE FLUOROPOLÍMEROS (POLIETILÉN/FLUORURO DE ETILENO/POLIETILÉN/FLUORURO DE ETILENO) O POLIURETANO (CON O SIN BARRIDAJE) CON AGUIJA. LONGITUD: 46-52 MM. CALIBRE: 16 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTAS CLAVES DEBERÁ ACATARSE EL MATERIAL ESPECÍFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCIÓN.	100%	0	0	240.00	3,000.00	8,640.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.345.5693	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	CONJUNTO DE FIBROPLASTACIÓN DE VOLÚMENES MÉDICOS, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO/ESTÉRIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA BURETA, FLEBILCON UNA CAPACIDAD DE 100 ML Y ESCALA GRADUADA EN MILÍMETROS, CÁMARA DE FLUJO POSITIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, OBTURADOR DEL TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUA, PROTECTOR DE LA BURETA Y *PROTECTOR DEL ADAPTADOR.	100%	0	0	19.98	36,383.68	90,669.24	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.483.0091	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	HOJA PARA BISTURI, DE ACERO INOXIDABLE Y DESECHABLES, PIEZA, 10 ENVASE CON 100 PIEZAS.	100%	0	0	202	20,250.00	59,500.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.483.0125	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	HOJA PARA BISTURI, DE ACERO INOXIDABLE Y DESECHABLES, PIEZA DEL NÚM. 11, ENVASE CON 100 PIEZAS.	100%	0	0	164	11,550.00	28,700.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.483.0141	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	HOJA PARA BISTURI, DE ACERO INOXIDABLE Y DESECHABLES, PIEZA, 15 ENVASE CON 100 PIEZAS.	100%	0	0	214	21,500.00	51,500.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.483.0158	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	HOJA PARA BISTURI, DE ACERO INOXIDABLE Y DESECHABLES, PIEZA DEL NÚM. 21, ENVASE CON 100 PIEZAS.	100%	0	0	110	7,700.00	19,250.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.550.0222	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	HERINGAS, DE PLÁSTICO SIN AGUA, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES, Y DESECHABLES, CAPACIDAD: 10 ML. ESCALA GRADUADA CON DIVISIONES DE 1.0 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.2 ML. ENVASE CON 100 PIEZAS.	100%	0	0	2,694	91,620.00	228,990.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.550.0438	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	HERINGAS, DE PLÁSTICO SIN AGUA, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES, Y DESECHABLES, CAPACIDAD: 10 ML. ESCALA GRADUADA CON DIVISIONES DE 1.0 ML Y SUBDIVISIONES DE 0.2 ML. ENVASE CON 100 PIEZAS.	100%	0	0	900	112,990.00	282,240.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.550.0446	DL MÉDICA, S.A. DE C.V.	HERINGAS, DE PLÁSTICO SIN AGUA, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTÉRILES Y DESECHABLES, CAPACIDAD: 10 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2 ENVASE CON 100 PIEZAS EXCEPTO LAS 20 ML. (05x05x058).	100%	0	0	145	382,800.00	957,000.00	N/A	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812





ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD 2024 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ANEXO II. DEMANDA AGRUPADA ADJUDICADA POR PARTICIPANTE

Laboratorio de Biología y Fracciones de México, S.A. de C.V.  
Dirección de Administraciones y Finanzas

CLAVE	RAZÓN SOCIAL	DESCRIPCIÓN	% DE ENTREGA	IMSS (MVA)	IMSS (MVA)	IMSS-OPD (MVA)	IMSS-OPD (MVA)	ISSTE (MVA)	ISSTE (MVA)	TOTAL MINIMA	TOTAL MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	NÚMERO DE CONTRATO IMSS	NÚMERO DE CONTRATO IMSS-OPD	NÚMERO DE CONTRATO ISSTE	N.º de Procedimiento	Número de expediente Compras
060.550.0453	DI MÉDICA, S.A. DE C.V.	JERINGAS, DE PLÁSTICO, SIN AGUA, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, ESTERILES, DESECHABLES, CAPACIDAD: 20 ML, ESCALA GRADUADA, CON DIMENSIONES DE 50 ML, EN DECIMAS DE 10 ML, EMPAQUE CON 50 PIEZAS.	100%	0	0	0	0	3,524	8,808	3,524	8,808	105.00	370,020.00	924,840.00	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.550.2715	DI MÉDICA, S.A. DE C.V.	JERINGAS, JERINGA DESECHABLE PARA APPLICAR 0.5 ML DE LAS VACUNAS: ANTIMIGRAÑA EN ADULTOS; DPT + HEPATITIS B+ HB; DPT, Y TOXOIDE TETANICO; CAPACIDAD DE 0.5 ML, GRADUADA EN DECIMAS DE 1ML, CON DOS CARGAS LA JERINGA CON EL BIOLÓGICO Y OTRA DE CALIBRE 22 X 32 MM PARA APLICAR LA VACUNA, CON EMPUÑO QUE PERMITA LA INYECTACIÓN DE LA MISMA DESPUÉS DE SU USO, CON LA LETENIDA, VACUNACIÓN UNIVERSAL, CAVA INCHERRABLE CON 50 O 100 PIEZAS.	100%	22,686	56,714	0	0	0	0	22,686	56,714	166.00	3,811,248.00	9,527,952.00	012NEF001004224-001-00	N/A	N/A	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812
060.721.0050	DI MÉDICA, S.A. DE C.V.	RASTRILLOS, CON DIENTES DE BOMBES ROMOS Y HOJA DE UN FILO, DESECHABLES, PIEZA.	100%	0	0	0	0	2,117	5,292	2,117	5,292	2.45	5,186.65	12,965.40	N/A	N/A	240054 MC	AA-12-NEF-012NEF001-142-2024	E-2024-00037812





INE








IDMEX1649878054<<4392032981875  
 6706016H2712310MEX<05<<01555<2  
 FERNANDEZ<GUEVARA<<RICARDO<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
 FERNANDEZ  
 GUEVARA  
 RICARDO  
 DOMICILIO  
 COL TLACOQUEMECATL DEL VALLE 03200  
 BENITO JUAREZ, CDMX

FECHA DE NACIMIENTO  
 01.06/1967  
 SEXO: M

CLAVE DE ELECTOR FRGVRC67060109H700  
 CURP FEGR670601HDFRVC05 AÑO DE REGISTRO 1991 05

ESTADO 09 MUNICIPIO 014 SECCIÓN 4392  
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

